



DESAPARECIDO

Por Daniel Coronell

[@DCoronell](#) [f DanielCoronellPeriodista](#) [@ danielcoronell](#) [Daniel Coronell](#)

31 de enero 2021

De Armenia a Calarcá hay apenas unos minutos manejando. Esa noche la motocicleta se le apagó a Guillermo Hurtado Parra en una curva oscura. Unos segundos después el silencio fue interrumpido por dos disparos y los lamentos agónicos de un hombre. Cuando miró hacia el monte, vio a varios agentes de la policía alrededor de un civil al parecer ya muerto. Instintivamente trató de darle la patada al arranque para alejarse, pero la moto no respondió y el ruido llamó la atención de los uniformados.

Le gritaron que se detuviera, rastrellaron las armas mientras le apuntaban y le pidieron papeles. Uno de los agentes reconoció a Guillermo como el amable empleado de un salón de billar al que iba de vez en cuando:

-Hermano -le dijo el policía al asustado motociclista- váyase y usted no ha visto nada.

Guillermo se lo contó solamente a su mamá y a un par de amigos. Sin embargo, muy pronto corrió el rumor de que unos policías estaban detrás del grupo de "limpieza social" que actuaba en la zona.

Semanas después a los billares Luna Park, donde trabajaba Guillermo, llegaron varios uniformados comandados por el teniente William Gildardo Pacheco Granados. Se lo llevaron sin orden judicial. Dijeron simplemente que Guillermo se les parecía a un ladrón que estaban buscando.

Su novia supo que lo habían conducido a la estación del barrio Santander. Ella y un amigo de Guillermo fueron hasta el cuartel de Policía a preguntar por él y les aseguraron que estaban verificando antecedentes y que si no era el que buscaban, lo liberarían esa misma noche.

Se sentaron en una cafetería cercana a esperar que lo soltaran. Cerca de las 9:10 de la noche lo vieron salir, cuando quisieron ir a su encuentro apareció un carro Monza negro del que se apearon dos hombres que lo obligaron a subir. Alcanzaron a oír a Guillermo gritar:

-Por favor teniente Pacheco no me vaya a matar, yo digo lo que usted quiera.

Una vecina del sector que en ese momento estaba comprando algo en un carrito de dulces, al otro lado de la calle, declaró ante las autoridades que lo oyó rogar:

-No, mi teniente, yo le digo lo que quiera saber.

[#Soytejadelosdanieles](#)

Apoya con una teja virtual tocando aquí

Un hombre que veía televisión en su casa, al lado de la estación de la Policía, aseguró bajo la gravedad del juramento que escuchó los gritos del muchacho:

-Mi teniente Pacheco, no me vayan a matar. Yo le digo todo lo que me pregunten. Se lo suplico, no me vayan a matar.

A pesar de que los testigos alcanzaron a ver algunos números de la placa, el carro no pudo ser ubicado. En los libros de la estación no figura la detención del joven, oficialmente jamás estuvo ahí. En marzo se cumplen treinta años de la desaparición de Guillermo Hurtado Parra. Nunca se volvió a saber de él.

La Procuraduría encontró razones suficientes para destituir al teniente Pacheco, un año después de los hechos, por cometer abuso de función pública y detención arbitraria. En contraste, el proceso penal por la desaparición arrancó un camino lento y lleno de tropiezos.

Pese a que la sanción disciplinaria inhabilitaba de por vida al teniente Pacheco para ocupar cualquier cargo en la rama judicial, fue nombrado primero como fiscal antiterrorismo y después como fiscal de derechos humanos. Sucedió en la administración del fiscal general Luis Camilo Osorio.

El destituido teniente aprovechó el cargo de fiscal, entre otras cosas, para favorecer a allegados al paramilitar Jorge 40 para que se pudieran apropiarse de las tierras de campesinos indefensos en la zona de Chivolo y también para perseguir a defensores de derechos humanos que terminaron en la cárcel como David Rabelo Crespo.

Hace siete años cuando escribí una columna llamada "El Transformer" mostrando la verdadera identidad del fiscal Pacheco, fue expulsado de la entidad. Dos años después me lo encontré como flamante asesor del entonces presidente del Consejo Nacional Electoral, Emiliano Rivera. Su trabajo consistía en garantizar la transparencia de las elecciones. Salió de ahí después de la publicación de otra columna.

Por fin en 2019, 29 años después de los hechos, un fiscal ordenó la captura del teniente Pacheco. El comunicado de la Fiscalía General lo identifica como "teniente en retiro", olvida mencionar que también fue fiscal de derechos humanos.

Esta semana, El Espectador reveló que finalmente el exteniente y exfiscal de derechos humanos William Gildardo Pacheco Granados será juzgado por la desaparición forzada de Guillermo Hurtado Parra, un crimen que ha permanecido impune desde 1991.

A pesar de que los testigos alcanzaron a ver algunos números de la placa, el carro no pudo ser ubicado. En los libros de la estación no figura la detención del joven, oficialmente jamás estuvo ahí. Nunca se volvió a saber de él.